

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el CONALEP
Número de Oficio 11125/OIG/383/2018

ACUSE

M/ en H.P. Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP,
Calle 16 de Septiembre, No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas,
C.P. 52148, Metepec, Estado de México
Presente

Asunto: Se informa resultado de seguimiento de observaciones.

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

20 SEP, 2018

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

MEXICO, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Metepec, Estado de México, a 27 de septiembre de 2018.

En relación con el seguimiento de las observaciones determinadas en la auditoría número 05-210/2018, que el área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) practicó a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo tercero, capítulo VI, numerales 23 y 24, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Nº.	Descripción de la observación	Estatus
1	Incorrecta aplicación de penas convencionales en el Contrato No. CAS-137/2017, celebrado con el proveedor "Destino Alta Tecnología, S.A. de C.V.", por atraso en la fecha pactada de entrega de los bienes en las partidas 5 y 7.	Atendida
2	Incorrecta aplicación de penas convencionales en el Contrato No. CAS-097/2017, celebrado con el proveedor "Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Didácticos, S.A. de C.V.", por atraso en la fecha pactada de entrega de los bienes en las partidas 173 y 176.	Atendida
3	Faltantes de bienes en los registros de Existencias en el Almacén Central del CONALEP por un importe de \$97,919.40.	Atendida
4	Penas convencionales no aplicadas, por incumplimiento a la cláusula segunda "Obligaciones del Proveedor" del contrato CAS-062/2017 "Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas y transformadores eléctricos con diferentes capacidades", celebrado con el proveedor David Ocampo García.	En proceso
5	Penas convencionales no aplicadas, por incumplimientos en la prestación del servicio de "Apoyo externo en el diseño y desarrollo de aplicaciones de Software, para atender necesidades de automatización académica y administrativas prioritarias" del Contrato CAS-049/2017, celebrado con el proveedor Alejandro Escamilla Rodríguez.	En proceso

Sin más por el momento, agradezco su atención al presente.



ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Elizabeth Vizcarra
LIC. ELIZABETH ANN VIZCARRA PERALTA



c.c.p Mtro. Jorge Alejandro Neyra González. - Director General del CONALEP. - Presente.
Lic. Dulce Angélica Martínez Corte. - Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el CONALEP. - Presente.

DAMC/NYSP